



SALTA, 18 de abril de 1980.

Expte. N°8.061/80 - Ref. 001/80.

RES. N° 073/80.

VISTO:

Lo solicitado por la Sede Regional Orán en el sentido de proceder a la designación del Ing. Lucio Constantino Gómez, como Jefe / de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva;

Que esta Unidad Académica no cuenta con cargos vacantes para efectuar tal designación, que en este sentido se cuenta con la autorización de la Superioridad;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del día 20 de abril de 1980, condicionada a los trámites a seguir en cumplimiento de las // disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha 23 de abril de 1976, / al ING. LUCIO CONSTANTINO GOMEZ como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con/ DEDICACION SEMIEXCLUSIVA para desempeñarse en la asignatura " FISICA I " de la Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°: Establecer que si el cargo motivo de la presente designación se cubriere por la vía del concurso, este habrá de quedar automáticamente sin efecto.

ARTICULO 3°: Disponer que en un plazo de 48 (cuarenta y ocho) horas de recibida la notificación pertinente, el docente designado por el// Art. 1° de la presente resolución deberá concurrir ante la Dirección/ de la Sede Regional Orán a los efectos de proceder a cumplimentar la/ documentación de rigor.

ARTICULO 4°:Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

DPTO. CS. EXACTAS
ddn.

Juan Carlos Ibarra Alvarez
 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas



Ricardo Riggió
 Lic. RICARDO RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas

Registrada en planta y ficha 2